



*Institución Educativa Manuela Beltrán*

Registro DANE 185001002031 - NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

**INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE  
AÑO 2025**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN**

**LIC. NUBIA AMPARO DUCÓN ACEVEDO  
RECTORA**



## *Institución Educativa Manuela Beltrán*

Registro DANE 185001002031 - NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

Yopal, agosto 28 de 2025

### **RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2025**

#### **GESTIÓN ACADÉMICA**

La I.E. Manuela Beltrán ha venido trabajando en un proceso de mejora continua a nivel académico, como lo evidencian las actualizaciones de planes de área y aula, proyectos transversales, y proyectos pedagógicos propios de las áreas y/o grupos de áreas, se trabajó el año anterior, con acompañamiento del área de calidad educativa de la SEM, en los análisis de encuestas y cambio de Modalidad Media técnica con especialidad en Comercio y Finanzas al “Énfasis en Inglés y Tecnología”, el cual fue aprobado en noviembre de 2024, mediante resolución N° 1934 del 27 de diciembre de 2024, por parte de la Secretaría de Educación Municipal, es así como se evidencia un ascenso en la clasificación de colegios que realiza el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, pasando de clasificación A, a clasificación **A+**, posicionándonos en el honroso PRIMER LUGAR entre los colegios públicos de Yopal.

En consejo académico se proyectan acciones de mejora como: seguimiento a resultados de reprobación, implementación de planes de mejoramiento a estudiantes que presentan bajo desempeño en áreas específicas, comités de promoción y evaluación, reuniones de grado y atención a padres de familia para definir conjuntamente, acciones de mejora en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se hace un análisis acerca de la necesidad de fortalecer las áreas básicas desde el plan de estudios, la intensidad horaria y se adelantan los procesos y estudios correspondientes para analizar la posibilidad de implementar un énfasis u otra opción académica para lo cual se realizan encuestas a padres de familia, estudiantes, docentes y comunidad educativa, dando como resultado la necesidad de implementar el énfasis en inglés y tecnología, se elabora el proyecto con el acompañamiento y orientación del área de Calidad Educativa de la SEM y mediante resolución N°: 1934 del 27 de diciembre de 2024, expedida por el Secretario de Educación Municipal, Dr. David Federico Díaz Sánchez, se autoriza cambiar a partir del año 2025, la modalidad Técnica con Especialidad en Comercio y Finanzas, por la modalidad Académica con énfasis en Inglés y Tecnología de la Educación Media, garantizando a los estudiantes que en el año lectivo 2024 cursaron grado 10°, la



## *Institución Educativa Manuela Beltrán*

Registro DANE 185001002031 - NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

continuidad de la Modalidad Técnica con especialidad en Comercio y Finanzas y expedirles el título correspondiente, de igual manera, se autoriza, a la Institución Educativa Manuela Beltrán, expedir el título de Bachiller Académico con énfasis en Inglés y Tecnología, a partir del año 2026, a quienes hayan culminado satisfactoriamente el nivel de educación media.

Desde las diferentes áreas se fortalecen los procesos de enseñanza aprendizaje y de igual manera se resalta el trabajo comprometido y riguroso de los docentes y directivos de la I.E., evidenciados en proyectos de área y transversales.

Los docentes pasan los respectivos proyectos al Consejo Directivo, para su revisión, aprobación del monto asignado, e inclusión en la proyección presupuestal del año siguiente.

### **Proyectos pedagógicos:**

A la fecha se han ejecutado los siguientes proyectos:

PROYECTO DE DEMOCRACIA (Elección gobierno escolar, conmemoración de fechas patrias)

PROYECTO DE SIMULACROS Y PREPARACIÓN A PRUEBAS SABER  
JORNADA PEDAGÓGICA DE SALUD MENTAL: EMOCIONES EN EL AULA  
ESCUELAS DE PADRES Y ORIENTACIÓN POR NUTRICIONISTA

JORNADAS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE INGLÉS A DOCENTES DE PRIMARIA

PROYECTO DE HUMANIDADES (Día del Idioma, festival de teatro, Feria internacional del Libro, Canción en Inglés Primaria, Rally de español e inglés, Festival de Teatro Manuelista)

PROYECTO AMBIENTAL PRAES

FESTIVAL DE DANZA MANUELISTA

JORNADAS DE SALUD MENTAL (Escuchatón, Sría. Salud Mpl, Notas de impacto, segunda escuchatón, Escuelas de padres, Taller prevención del suicidio.)

PROYECTO ROBÓTICA: RETOS PLAYGROUND AL AULA

PROYECTO RALLY MATEMÁTICO

FASE INSTITUCIONAL GARCERO DEL LLANO

PROYECTO *CÁTEDRA DE LOS ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS*

*PROYECTO DE CONVIVENCIAS, ÁREAS DE ÉTICA Y RELIGIÓN*



## *Institución Educativa Manuela Beltrán*

Registro DANE 185001002031 - NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

*De igual manera, en la gestión académica se implementan Planes de Mejoramiento académico basados en resultados del desempeño de los estudiantes en cada uno de los períodos, como también en los resultados de pruebas Saber.*

*Los proyectos pedagógicos de área y aula, buscan desarrollar estrategias para fortalecer la enseñanza de competencias básicas (lectura, escritura, matemáticas). Se fomentan actividades de convivencias, compartir, celebración de fechas especiales, para potenciar habilidades comunicativas e interpersonales de los estudiantes.*

### **Gestión de la comunidad:**

Con el fin de fortalecer la vinculación y participación de los padres de familia, se programan escuelas de padres por niveles de grado, apoyados con instituciones externas como: Casa de Justicia, Salud Municipal, ICBF y Policía de Infancia y Adolescencia, en un trabajo programado y articulado con los directivos, docente orientadora y profesional de apoyo de inclusión educativa.

Se implementan programas de participación comunitaria y servicio social estudiantil, enfocado en atender a las múltiples necesidades y requerimientos institucionales para que los estudiantes realicen el proyecto de horas sociales, dentro de la institución.

Se promueve e implementan estrategias tanto físicas, personales, como tecnológicas que propendan por una comunicación efectiva con la comunidad sobre logros y necesidades de la institución.

Continuamos trabajando y diseñando planes y programas que fomenten la participación de la comunidad en actividades escolares.

Se fortalecen alianzas con organizaciones locales como Comfacasanare, Casa de la Cultura, Garcero del Llano, Idry, entre otras, para beneficio de los estudiantes.

Desde el comité de gobierno escolar, se elige a los distintos representantes que conforman el mismo: Consejo Directivo, Consejo de padres, Representantes al Comité de Alimentación Escolar, Elección de personero estudiantil, representantes de grado, consejo estudiantil y jueces escolares de paz



## *Institución Educativa Manuela Beltrán*

Registro DANE 185001002031 - NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007 emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

### **Gestión Directiva, Administrativa y Financiera:**

A nivel administrativo y de planeación, se optimizan los procesos mediante reuniones semanales del equipo directivo y reuniones mensuales del Consejo Directivo, para mejorar la eficiencia en los procesos y para fortalecer la comunicación interna entre docentes, administrativos y directivos.

Se gestiona ante la SEM, Alcaldía y Gobernación, Proyectos de mejoramiento de infraestructura en general, adecuación de comedor escolar, material para primera infancia y transición, dotación de material didáctico, pedagógico, laboratorios de Ciencias Naturales, Física y Química e instrumentos para la banda marcial.

Se hace la ejecución presupuestal de los recursos financieros, acorde a las necesidades institucionales.

Se buscan alianzas estratégicas para obtener recursos adicionales para proyectos educativos.

El Consejo Directivo define los acuerdos presupuestales de ingresos y ejecución de recursos al igual que con las diferentes situaciones que requieran su intervención, en busca de soluciones efectivas.

Respecto a los recursos de gratuidad, se presenta un informe de los recursos recibidos y ejecutados. (ver anexo)

Se evidencia que la institución ha avanzado en las diferentes gestiones, pero se requiere dar continuidad a las mismas, en un proceso de autoevaluación y mejora continua de los aspectos más debilitados. Se concluye que los resultados académicos a la fecha han sido de un nivel alto debido al compromiso, disciplina y responsabilidad tanto de docentes, estudiantes, padres de familia y directivos de la Institución Educativa.

Se proyecta una mejora significativa en las áreas correspondientes al énfasis (inglés y tecnología) y mantener y/o mejorar el nivel de desempeño de la calidad educativa en todas las áreas del currículo.

**Atentamente,**

**Lic. NUBIA AMPARO DUCÓN ACEVEDO**  
**Rectora**